

Perspectivas Regulatorias Venezuela 2009 - 2010

MARIO CASTILLO SERRANO

Lechería 14-07-2009



Temas en perspectiva regulatoria

- Organización Territorial.
- Educación.
- Medios de Comunicación y Libertad de Prensa
- **Sistema productivo.**
- Propiedad.
- Elecciones.
- Sistema de Justicia.
- Administración Pública.



República Bolivariana de Venezuela
Presidencia

PROYECTO NACIONAL SOMON BOLIVAR PRIMER PLAN SOCIALISTA

Desarrollo Económico y Social de la Nación
2007-2013

Proyecto Nacional Simón Bolívar

El Estado conservará el control total de las actividades productivas que sean de valor estratégico para el desarrollo del país...!!

Identificar cuál modo de propiedad de los medios de producción está mayormente al servicio de los ciudadanos...!!

Establecer un Modelo Productivo Socialista con el funcionamiento de nuevas formas de generación, apropiación y distribución de los excedentes económicos.....!!



**Regulación del Nuevo
Sistema Productivo**



L.O.T.

Actualmente en proceso de redacción en la AN.

Propone la participación Protagónica de los trabajadores en la toma de decisiones en la empresa, así como en los excedentes económicos.

Actualmente existe el trabajo por cuenta ajena, regulado en la L.O.T., en el que el trabajador percibe una remuneración salarial por sus servicios que presta a un patrono y éste se apropia del trabajo asumiendo los riesgos en la producción.

La nueva legislación pretende establecer la Participación del trabajador en el emprendimiento y hacerlo corresponsable en la producción.

Estaríamos frente a un trabajador emprendedor que asume los riesgos de la producción.

L.P.S.

Actualmente en discusión en la AN.

Existen mas de 20 borradores, este proyecto de ley pretende regular la propiedad de los medios de producción, incorporando a los trabajadores y a las comunidades en el sistema productivo.

Se regulan las empresa de producción Social y las empresas Promotoras de Economía Socialista.

Se establece la facultad del Ejecutivo Nacional para determinar la actividad productiva de interés social y estratégico de la Nación, así como los que no se correspondan con los intereses Nacionales.

**Dispone la posibilidad de Adquisición Forzosa de empresas o establecimientos, una vez declarados de Propiedad Social.
(Pago de justa indemnización)**

L.C.C.

Actualmente en discusión en la AN.

Dispone una nueva organización de los Consejos Comunales y los involucra en los planes de Desarrollo Integral de la Nación sujeto al Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social .

Este proyecto de Ley adapta la organización de los Consejos Comunales para integrarse al sistema Productivo y generar los Planes de Desarrollo Comunitario.

Incorpora a los Consejos comunales en la administración de recursos públicos e inversión social, así como a lograr recursos propios.

PERSPECTIVA DEL SISTEMA PRODUCTIVO



Que esperamos para 2009 y 2010?

En 2009 y 2010 continuará la sanción de leyes para:

1. Regular el sector productivo.
2. Cambiar las estructuras de las instituciones, publicas y privadas.
3. Integrar las comunidades en el control institucional.

Todo en el Marco del PROYECTO SIMON BOLIVAR

Que debemos hacer?

1. Informarnos sobre los cambios.
2. Articular lo económico con lo político y regulatorio.
3. Anticiparnos a los cambios.
4. Adaptarnos a los cambios.